

## **Pedagogía, escuela y fragmentación**

**Pereyra, Sabrina**

**Vidaurreta, Soledad**

sabrinapereyra1987@hotmail.com

Facultad de Ciencias Humanas

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Nuestras sociedades, atravesadas por los fenómenos de fuerte desigualdad e injusticia social, necesitan hoy, más que nunca, de un fuerte protagonismo de la educación, a la que entendemos como un derecho humano inalienable; y como la única capaz de hacerse cargo de incluir a los sectores más desfavorecidos de la sociedad. Se ha generalizado entre los educadores actuales una sensación de incertidumbre compartida acerca de cómo educar y para qué educar en sociedades de tanta complejidad. En este contexto, la democracia como sistema de gobierno y de vida, y la ciudadanía responsable y solidaria se tornan temas virtualmente pedagógicos, haciéndose imposible la tarea de construir una sociedad mejor sin una educación adecuada. De este modo, la pedagogía debe ser capaz de elaborar una mirada crítica sobre ese proceso determinante que es la educación. Esto nos lleva a entender la pedagogía desde su naturaleza práctica y desde su naturaleza teórica conjuntamente. Lo anteriormente expuesto, implica que, además de producir conocimientos, deberá ser capaz de colocar ideales como puntos de llegada y de marcar rumbos hacia los cuales se deberá orientar la acción educativa cotidiana. Desde esta mirada estamos entendiendo a la acción de la pedagogía, no como simple crítica negativa basada únicamente en diagnósticos del tiempo presente, sino como un campo en el cual la acción crítica va a implicar el diagnóstico unido a la posibilidad de superación extraída de las potencialidades de emancipación que se encuentran en el tiempo presente para alcanzar los ideales propuestos a futuro. Por lo tanto tomaremos este marco que nos brinda la Pedagogía para analizar a partir de allí una categoría teórica que caracteriza una realidad compleja que no podría jamás ser abordada de una manera simplificada. Un concepto muy difundido en las últimas décadas es el de "Fragmentación". En este trabajo intentaremos analizar la construcción del mismo, así como también sus usos en el ámbito educativo.

**Palabras claves:** Desigualdad - Educación - Pedagogía - Ideales - Fragmentación

Nuestras sociedades, atravesadas por los fenómenos de fuerte desigualdad e injusticia social, necesitan hoy, más que nunca, de un fuerte protagonismo de la educación, a la que entendemos como un derecho humano inalienable; y como la única capaz de hacerse cargo de incluir a los sectores más desfavorecidos de la sociedad. Se ha generalizado entre los educadores actuales una sensación de incertidumbre compartida acerca de cómo educar y para qué educar en sociedades de tanta complejidad. Lo anteriormente expuesto, deriva en el hecho de que la necesidad de encontrar respuestas a las actuales problemáticas atravesadas por el campo educativo, hace cada vez más necesarios la búsqueda de intercambios que realicen aportes desde lo filosófico y pedagógico a lo educacional. Vale aclarar que el requerimiento de colocar el tratamiento de la problemática educativa desde una mirada pedagógica, no debe dejar de lado la posibilidad de dar respuesta a la dimensión práctica de la educación, es decir, se ve en la obligación de dar orientaciones para la acción.

En este contexto, la democracia como sistema de gobierno y de vida, y la ciudadanía responsable y solidaria se tornan temas virtualmente pedagógicos, haciéndose imposible la tarea de construir una sociedad mejor sin una educación adecuada. De este modo, la pedagogía debe ser capaz de elaborar una mirada crítica sobre ese proceso determinante que es la educación. Esto nos lleva a entender la pedagogía desde su naturaleza práctica y desde su naturaleza teórica conjuntamente. Lo anteriormente expuesto, implica que, además de producir conocimientos, deberá ser capaz de colocar ideales como puntos de llegada y de marcar rumbos hacia los cuales se deberá orientar la acción educativa cotidiana.

Desde esta mirada estamos entendiendo a la acción de la pedagogía, no como simple crítica negativa basada únicamente en diagnósticos del tiempo presente, sino como un campo en el cual la acción crítica va a implicar el diagnóstico unido a la posibilidad de superación extraída de las potencialidades de emancipación que se encuentran en el tiempo presente para alcanzar los ideales propuestos a futuro.

Una de las preguntas que dieron origen a la problemática pedagógica fue el para qué educar. Desde la óptica de la modernidad autores como Kant y Rousseau plantearon el hecho de educar orientado a la autonomía y a la emancipación, estos fueron los principios constitutivos de dicha época y los mismos sentaron las bases de la educación moderna.

Ambos autores posibilitan la elaboración de un discurso educacional crítico, emancipatorio, normativo, propositivo, capaz de movilizar las potencias de la razón y la subjetividad. Esa modernidad clásica elabora los cimientos de los planteos filosóficos y pedagógicos que formaron una mirada específica sobre la educación entendida en su dimensión emancipatoria como herramienta de la transformación social, de construcción de sociedades democráticas en la que cada sujeto, por ser parte de la cultura de su tiempo, es responsable de dicha construcción.

Todos los pensadores de ese tiempo que compartieron las ideas iluministas, tuvieron como supuestos comunes la importancia fundamental brindada a la constitución de la autonomía del sujeto así como también el trabajo continuo para llegar a lograr la emancipación de la sociedad en general.

La pedagogía se constituyó como un ideal capaz de establecer un sentido normativo, es decir de trabajar en la interrelación dialéctica entre lo que es y lo que debería ser.

En ese nuevo tiempo histórico se comienza por poner en cuestión los mandatos de las tradiciones y la religión con el fin de encontrarles a los mandatos un fundamento racional.

El proyecto educativo moderno se propone como un ideal capaz de colaborar en el proyecto planeado por la naturaleza y a su vez, capaz de dar sentido al movimiento de la historia, entendiendo que se plantea una relación directa entre el proceso de la educación y el progreso de la sociedad en general.

Sin embargo, a comienzos del siglo xx, empezó a cuestionar todo el paradigma moderno y sus principales postulados. De este modo, la esperanza en el poder conciliador y organizador de la razón fue quedando bajo sospecha como consecuencia de los notables productos logrados por la primacía del progreso tecnológico y científico.

La pérdida de dignidad de la vida humana, así como la instrumentalización de las relaciones sociales fueron los hechos que provocaron el origen de las críticas y la denuncia hacia los principales supuestos del tiempo moderno. Es a partir de aquí cuando se empieza a difundirse la idea de las “promesas incumplidas” de ese tiempo histórico.

El proyecto moderno se ve cuestionado ya que la fe en la razón no solo no logro el progreso social anhelado sino que fue productora de la decadencia del individuo y de las catástrofes más impensadas de la historia. En vez de buscar la convivencia adecuada con la naturaleza, por el contrario, intentó dominarla, convirtiéndola en objeto de manipulación. Conjuntamente a este proceso, se llevo a cabo la conversión del hombre de sujeto a objeto y su sometimiento a la manipulación. De este modo se pusieron en cuestionamiento los ideales que funcionaron como base de lo propuesto por los pensadores modernos, estos son la autonomía del sujeto y la emancipación social. Esto quiere decir que, dichos pilares que habían sido considerados los objetivos perseguidos por la educación así como la respuesta a las preguntas pedagógicas básicas, pasaron a quedar bajo sospecha.

La pérdida del papel emancipatorio de la razón colocó a la Teoría Crítica en una aporía que le impidió ocupar el lugar de un saber propositivo orientado hacia una dimensión práctica que intente dar respuestas a los interrogantes educativos cotidianos.

En la actualidad la problemática educativa deberá ser entendida y analizada desde múltiples dimensiones histórica, política, sociológica y psicológica con el objetivo de poder abordar este complejo fenómeno se ha dado lugar a la formación de

un conjunto de ciencias especializadas que llevan a cabo la elaboración de saberes específicos. Esta pedagogía contemporánea debe enfrentar la crisis de las bases que sentaron el proyecto educativo y social de la época moderna; el cuestionamiento de los supuestos de progreso social, perfectibilidad humana y la unidad de la historia.

La sociedad de alta complejidad en la que estamos inmersos reclama y requiere la integración de las generaciones jóvenes a la cultura así como también la constitución de sociedades que respeten las diferencias entre los hombres que las integran y sienten sus bases en los ideales modernos de igualdad y libertad. Educar en los tiempos actuales debe entenderse como una práctica incierta que debe tener un sentido nuevo y compartido basado en la razón como fundamento a partir del cual los docentes debemos generar y contribuir a la integración y al disenso.

## **Ciudadanía**

El problema educativo vinculado con la formación, va íntimamente ligado a la idea de la ciudadanía, desde esta mirada estamos entendiendo a la educación, como una acción ética y política al mismo modo que lo comprende la pedagogía clásica.

Desde esta perspectiva teórica que entiende a la educación como formadora de la ciudadanía, debe reconocerse como fundamental en este contexto el proceso de formación de las capacidades argumentativas, así como también la idea de la reconstrucción de la racionalidad basada en el entendimiento. Desde esta mirada de la teoría crítica, el carácter dual de la escuela abre una perspectiva de análisis para repensar el carácter formativo que tiene la educación entre sistema y mundo de la vida. Lo anteriormente expuesto forma parte de la tesis sostenida por Miedema, quien pone el acento en la función crítica de la escuela, al entenderla como una institución situada simbólicamente en la interrelación de los conceptos de sistema y mundo de la vida.

Es así como, desde su origen la escuela realiza una doble función. Por una parte lleva a cabo la misión de enseñar a los jóvenes las técnicas para el ejercicio del trabajo, y por otro se ocupa de la transmisión ideológica, transmitiendo las concepciones sociales necesarias para mantener el orden establecido. Esta doble tarea sitúa a la institución en un lugar de intersección entre la respuesta a las necesidades de supervivencia propias de un sistema social (transmisión de concepciones simbólicas y de técnica de producción material) y la búsqueda de alternativas (por medio del conocimiento) a las formas de vida sociales.

“La Institución Escolar puede ser entendida como “sistema” en cuanto que responde por su estructura y funcionalidad las características de un sistema social,

incardinado en un conjunto de orden superior, la sociedad en su totalidad. A este subsistema se le denomina “sistema educativo”, teniendo como función prioritaria la conservación y mantenimiento del orden social. Igualmente puede ser comprendida como parte del “mundo de la vida” porque responde a la necesidad de transmisión de la sociedad de todos los esquemas interpretativos y de valores que configuran su mundo vital, posibilitando, si se prioriza esta posición, una función de cambio o crítica.” (Gimeno Lorente. 1994, pp. 95)

El carácter simbólico de la escuela se observa en que, mas allá de que en su origen no tenía un carácter institucional específico ya que la tarea de la enseñanza era asumida por otras instituciones como la Iglesia o los gremios artesanales, la función primordial educativa siempre ha sido asegurar, como bien señala Giménez Lorente, la reproducción de los contenidos simbólicos de la sociedad que constituyen la cultura, la concepción de la sociedad y de sus formas de vida, y los modelos ideales del individuo. En la necesidad de que la escuela se hiciera cargo de la transmisión a las nuevas generaciones de los conocimientos precisos para afrontar sus funciones productivas, reside el motivo de su institucionalización.

Desde esta postura, la acción escolar está regida tanto por el sistema como por el mundo de la vida. Entendida como institución anclada en una determinada sociedad, la escuela cumple una función primordial en los procesos de transmisión, producción y reproducción de la sociedad. Esto implica que la acción escolar debe ser analizada teniendo en cuenta esta posición dual, y sin dejar de lado la complejidad que la formación de la ciudadanía implica.

“..Así, pues, la institución escolar realiza un doble función: la función de reproducción del sistema a través de la transmisión cultural y los valores sociales que aquella lleva aparejados (función sistémica) y la función crítica, al tener capacidad para replantear las concepciones sociales acerca de la sociedad y el conocimiento y por lo tanto, para transformar los significados colectivos y los esquemas interpretativos de la sociedad (función simbólica)” (Gimeno Lorente, 1994; pp. 97)

## **Sociedades democráticas actuales**

En las sociedades democráticas en las que vivimos, desde lo educativo, la ciudadanía no debe dejar de lado la cuestión de la pluralidad, tan difundida hoy en día. En este contexto el espacio público político, desde la mirada de Habermas, deberá ser

entendido como una estructura de comunicación, con base en la sociedad civil y enraizada en el mundo de la vida.

Dicho espacio, dará lugar al desarrollo de problemas que deberán ser tratados por el sistema político. En este marco la ciudadanía cumplirá la función de identificar los problemas relevantes contribuyendo aportes al sistema político. La escuela será la institución que por estar ubicada en ese espacio público se encargara desde un rol principalista de formar, pensar y ejercitar la ciudadanía autónoma y responsable, sobre todo si recordamos la realidad de nuestras frágiles democracias, recientemente surgidas, las cuales aun no se encuentran fuertemente consolidadas.

Debemos revalorizar la crítica como posibilidad de superar los obstáculos que condicionan la realidad en la que estamos insertos.

Entendiéndola como un planteo del problema que desde el diagnóstico y del análisis de las variables actuales nos impulse a formular soluciones posibles.

El desafío actual radica en impulsar la conformación de una conciencia que gestione la atención de la totalidad de los intereses y valores implicados en los problemas concretos de la sociedad.

La teoría crítica es una concepción que comprende el conocimiento científico no solo desde las ciencias particulares sino que intenta integrarse en un proyecto mayor. De esta manera se convierte en un proyecto interdisciplinar que busca unir bajo ciertos criterios teóricos y políticos a las ciencias sociales.

## **Fragmentación**

Por lo tanto tomaremos este marco que nos brinda la Pedagogía para analizar a partir de allí una categoría teórica que caracteriza una realidad compleja que no podría jamás ser abordada de una manera simplificada.

Un concepto muy difundido en las últimas décadas es el de “Fragmentación”. En este trabajo intentaremos analizar la construcción del mismo, así como también sus usos en el ámbito educativo

Como contracara de la globalización, surge un proceso de fragmentación que atraviesa todas las esferas de la sociedad. Si nos referimos particularmente a la fragmentación educativa, debemos distinguirla del proceso de segmentación y desarticulación, vivenciada por el sistema educativo argentino en los ‘80, ya que hasta este periodo era el estado nacional quien garantizaba la integración de dichos segmentos, mientras que, en la actualidad, la misma no puede lograrse debido al ya mencionado declive de la matriz estado-céntrica. De este modo, se da lugar a la conformación de un sistema educativo, caracterizado por la existencia de fragmentos autoreferenciados, como consecuencia de la falta de generación de una experiencia común, que permita la ya mencionada integración social.

Este proceso de fragmentación contribuye a la crisis del sentido moderno de la escuela, el cual estuvo orientado al desarrollo de sujetos homogéneos y de identidad

común, pretendiendo eliminar las características propias de las distintas culturas. Esta forma de entender a la escuela está basada en la pedagogía moderna, que como señala Narodowski (1995), tuvo como mayor obra referente a la *Didáctica Magna*, desarrollada por Comenius, que ha sido denominada por algunos autores como Michel Foucault como un paradigma transdiscursivo, ya que se caracteriza por la permanencia en el tiempo, y por un carácter incuestionable. Desde este discurso, se consideran como elementos constitutivos:

Primer elemento: el docente, el que deberá seguir rigurosamente los pasos del método establecido: “*enseñar todo a todos en todo momento.*”

Segundo elemento: fuerte alianza entre la escuela y la familia. A pesar de que la familia debe de hacerse cargo naturalmente de la educación de sus hijos, serán estos quienes delegan en la escuela la función instructiva, legitimando socialmente a la misma.

Tercer elemento: presencia de utopías. Se hace visible en este paradigma la existencia de puntos de llegadas y por el otro lado, la creación de una propuesta metodológica perfecta.

Para Narodowski, la pedagogía moderna, luego de tres siglos de vigencia, se ha visto opacada, transformándose en un discurso de crecientes dudas e incertidumbres, que han venido a ocupar el lugar de las certezas de aquellos postulados. Cada elemento en particular, enumerado anteriormente, se ha enfrentado a una serie de desafíos y modificaciones debido al cambio social, político y económico que han transcurrido en estos últimos tiempos. Tal es así, que el docente, ya no ocupa el lugar exclusivo del saber, como consecuencia de que ya no es el único ocupante del mismo. Según Barbero (2002), se produce un reposicionamiento del saber, el conocimiento comienza a vincularse a la producción. Este autor señala que el saber se desubica, ya que antes se encontraba en la escuela, y a su vez, se descentra, por el hecho de que se hallaba solo en el tiempo del aprendizaje escolar. Con respecto a esta última cuestión, Barbero (2002) caracteriza tres formas del desorden del saber:

- El desorden que se produce como consecuencia de la expansión del conocimiento especializado.
- La incidencia de las nuevas tecnologías.
- Desconfiguración del espacio y el tiempo.

Siguiendo con el análisis realizado por Narodowski sobre el desgranamiento de los elementos constitutivos de la pedagogía moderna, señala que la alianza entre la escuela y la familia aun se conserva a pesar del desprestigio de la institución escolar, aunque ello implique la adaptación y la tolerancia por parte del educador, frente a las diferencias culturales, dando fin al sueño de la cultura escolar hegemónica. Con respecto al último elemento, las utopías se han transformado en la exaltación de la

diferencia, dando lugar a una posición *light*, que tolera y favorece la existencia de perspectivas contradictorias.

*“En otras palabras, la pedagogía moderna abandona la utopía del para qué y se recluye en el más cómodo espacio de la utopía del cómo.”* (Narodowski: 1995; 23)

Todo parece señalar, que la crisis de la pedagogía moderna, se debe a su desactualización frente a una sociedad en permanente cambio.

*“La crisis penetra en instituciones, relaciones sociales e identidades y hace referencia al quiebre de las pretensiones universalistas y homogeneizadoras que buscaban ocultar las diferencias culturales, sociales y políticas en pos de la construcción de un sujeto político único: el ciudadano moderno.*

*“(Giovine y Martignoni: 2007; 4).*

Unida a la crisis del sentido moderno de la escuela, la fragmentación da origen a la debilidad instituyente de la misma. Esta debilidad, es producto de la existencia de un proceso de desinstitucionalización (Dubbet y Martucelli: 1999), el cual pone en cuestionamiento una manera de concebir la relación entre los valores, las normas y las personalidades, que eran concebidas como totalidad. La norma llevaba dentro de sí la seguridad, pero a su vez era ella quien daba la confianza a quien la poseía y la respetaba, y unido a esto generaba la vergüenza ante su no cumplimiento.

*“Dentro de la matriz estado-céntrico, las normas, tanto escritas como no escritas se constituían en elementos universales de regulación que establecían el límite entre lo prohibido y lo permitido.”* (Giovine y Martignoni: 2007; 7).

Hoy la norma, no es producto de un trabajo colectivo, por lo contrario, su constitución se negocia, son los propios actores que la conforman. Actualmente, la escuela se entiende como un espacio donde la experiencia se ve como diferente, esto se debe a que la identidad ha dejado de ser el producto de normas y valores generales, para ser conformada por historias personales. De este modo, la escuela ya no constituye un sujeto común, y se cuestiona la noción de igualdad. Por el contrario, dicha institución hoy es proveedora de una heterogeneidad de experiencias. Se da lugar al crecimiento de la iniciativa individual, lo cual lleva al individuo a la búsqueda de sí mismo, a través de dos vías, la emancipación o el incremento de la dependencia, esto implica la existencia de un sujeto asistido, necesitado, subordinado al desarrollo de las políticas sociales focalizadas. Este proceso de debilidad institucional, provoca la separación entre los fenómenos de socialización y subjetivación.

*“Son los actores mismos quienes, en función de sus recursos escolares y sociales deben construir su experiencia escolar, deben constituirse como sujetos de sus estudios. Algunos alcanzan estos objetivos, otros no. Algunos lo consiguen en la escuela, otros lo llevan a cabo a pesar de ella. En todos los casos, la socialización ya no se reduce a un aprendizaje de roles. La socialización y la subjetivación se separan”.* (Dubbet y Martucelli: 1999; 211).

Dicho alejamiento trae aparejado una nueva relación que deberá asumir el sujeto con respecto a la sociedad. Robles (Robles en Tiramonti: 2004) señala, por un lado, la

individualización, que supone la valoración del sujeto y su independencia de cualquier colectivo; y la individuación que es producto de la construcción de la individualidad en las sociedades de riesgo del capitalismo periférico, y que de alguna manera incide en cuanto a que el sujeto debe hacerse cargo de un proyecto personal en el cual se encuentra totalmente solo y que al mismo tiempo, carece de un conjunto de instituciones que lo apoyen en este emprendimiento. Tal es así, que estos procesos de individualización e individuación, se combinan con las estrategias de reproducción, a partir de la condición social que pretenden transferir las escuelas y las familias a las nuevas generaciones. Esta cuestión puede visualizarse, a través de dos ámbitos totalmente distintos o diferentes: para los sectores más altos, los docentes y los directivos de las instituciones escolares, a las que asisten los jóvenes, los visualizan como viajeros activos, como alumnos que no están condicionados por lo nacional, su horizonte está globalizado. En el otro caso, para aquellos alumnos de clases medias-bajas, se encuentran los jóvenes que están anclados en el espacio y el tiempo de lo local, quedan anclados a la situación nacional, son estos jóvenes los que asisten a las escuelas públicas (Tiramonti: 2004).

## **Conclusión**

Este planteo teórico puede ser ubicado en el contexto del siguiente interrogante ¿qué relación se establece entre la pedagogía y las ciencias de la educación? O expresado de otra forma ¿puede la pedagogía constituirse como un saber crítico frente al resultado de las ciencias de la educación? esto es, darle un sentido político a los conocimientos particulares, colocándolos en un contexto que mantenga la tendencia a la emancipación.

Actualmente, pareciera vivenciarse un proceso en el que la teoría de la educación, la cual históricamente fue encargada de dar respuesta al interrogante del ¿para qué educar?, está transitando una transformación hacia un conjunto de Ciencias de

la Educación, las cuales están encargadas de la producción de conocimientos parcializados de la realidad.

Para fundamentar una Teoría Crítica de educación es requisito fundamental recuperar una dimensión emancipatoria, que no puede conformarse solo con el conocimiento sino que requiere también de la moral. Por el contrario, no se descarta la posibilidad de que puede elaborarse una teoría en educación que abandone este ideal emancipatorio, pero es necesario tener en cuenta, en todo momento, que se trataría de un modelo educativo que no se conforma dentro del ámbito de la Teoría Crítica, sino que por el contrario formaría parte de una propuesta cuyo objetivo base sea la reproducción material y simbólica del sistema social, en el que planea insertarse ese plan educativo.

Sumado a esto se puede afirmar que una Teoría Crítica de la educación no puede renunciar a orientar la acción de los educadores en un mundo convulsionado.

Si bien la Teoría Tradicional no aporta conocimiento para la transformación de la sociedad, es valorable en el sentido en que produce saberes necesarios que deben ser transmitidos para asegurar la inclusión social y la reproducción de la sociedad.

Desde una mirada de la Teoría Crítica, tal como Horkheimer la presenta en el año 1937, puede pensarse, si el debate de la fragmentación entraría en el campo de la misma.

A partir de lo expuesto, la problemática de la fragmentación, aquí analizada, podría situarse dentro de lo que sería una Teoría Tradicional, tal como lo expone Horkheimer; ya que es un saber especializado, que se limita a analizar una parte del sistema, creyendo que lo hace de manera objetiva y neutral, partiendo de un “no lugar”, como diría Honnet, y no teniendo un punto de llegada claro; esto también nos puede llevar a pensar que ni siquiera forma parte de la Teoría Tradicional, como consecuencia de que la objetividad no es posible al momento de analizar una parcela de la realidad, porque hay valores que intervienen, como por ejemplo, mediando la subjetividad en la elección de ese tema.

### **Bibliografía**

- Horkheimer, M. Teoría Tradicional y Teoría crítica de la sociedad. Paidós, Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona, 2000.
- Sgró, Margarita. Teoría crítica de la sociedad, educación, democracia y ciudadanía. Tandil. 2008.

- Nobre, Marcos. A Teoría Crítica. Rio de Janeiro. Jorge Zahar Editor. 2004.
- Habermas, Jurgen. Teoría de la acción comunicativa. Trad. Manuel Jimenez Redondo. Madrid: Taurus, 1999.
- Gimeno Lorente, Paz. Teoría de la Ecuación. Editorial de la Universidad de Salamanca.
- Narodowski, M. la pedagogía moderna en penumbras. Perspectivas historicas”. En revista Propuesta Educativa, 1995.
- Duret, F y Martucelli, D. ¿En qué sociedad vivimos?. Losada, Bs As. 1999